



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 119-2019/HMLO

Los Olivos, 13 de setiembre de 2019

**VISTOS:** La Resolución Directoral N°111-2019-HMLO; la Resolución Directoral N°118-2019-HMLO; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Hospital Municipal Los Olivos, HMLO, es un Organismo Público Descentralizado, con autonomía económica administrativa y técnica, creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, el artículo 136° del TUO de la Ley N°27444, establece que cuando se establezcan requisitos de autenticación de documentos el administrado podrá acudir al régimen de fedatarios, los cuales, quienes, sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados, teniendo como labor personalísima, comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última para su empleo en los procedimientos de la entidad.

Que, mediante Resolución Directoral N°111-2019-HMLO, se designó a AURORA MAGDALENA CASTILLO GONZALES como FEDATARIO en adición a sus funciones como Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos del 02 al 21 de setiembre de 2019.

Que, mediante Resolución Directoral N°118-2019-HMLO, de fecha 13/09/2019, se DA POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la servidora AURORA MAGDALENA CASTILLO GONZALES como FEDATARIO del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos; labor que desempeñó en adición a sus funciones como Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del HMLO.

Que, siendo función del Director del Hospital Municipal Los Olivos, designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos, conforme al literal n) del Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** – DESIGNAR como FEDATARIO del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, al servidor **CESAR AUGUSTO ZEVALLOS MENDOZA**, del 13/09/2019 hasta el 21/09/2019, en adición a sus funciones como Especialista Administrativo I del HMLO.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas realizar las acciones que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución; y, a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C c Archivo  
DM  
GAF  
UEI  
CAZM  
UEI

  
HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
Dr. ALBERTO R. ARROYO ROMERO  
Director General